

152963



152963

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE F 16
GRUPO B

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

MAPLAS, S. A.

entidad de nacionalidad española, domici-  
liada en Camallera (Gerona), Carretera de  
Vilopriu, s/n, relativo a:

"BRIDA CON SOPORTE"

=====

75

152963

113



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una brida con soporte, ideada para facilitar la sujeción y sustentación de artículos tales como hilos, cables, conductores u otros, con lo que se consigue una adecuada ordenación y protección de los mismos. - - - - -

10. La expresada brida se caracteriza por el hecho de estar constituida de una tira metálica maleable que, por una de sus caras, está unida perpendicularmente a una espiga roscada, y de un anillo de bordes interiores redondeados apto para abarcar la anchura de la propia tira, estando ambos elementos dotados de un recubrimiento protector aislante y elástico, de modo que al ser aplicada la mencionada tira alrededor de un conjunto de objetos a retener, se efectúa

15. la inserción del anillo por ambos extremos de la tira, en la cual, una vez ceñida, se le doblan dichos extremos en sentidos opuestos para sujeción de aquel conjunto de artículos, mientras la espiga roscada es fijada en un cuerpo al efecto para sustentación de la brida y de los artículos

20. sujetos a la misma. - - - - -

25. Potestativamente, la tira metálica posee unas asas en el sentido de su eje mayor, de su eje menor o de ambos ejes, obtenidas mediante cortes paralelos u levantado de la porción de tira comprendida, las cuales asas son aptas para el acoplamiento de otra tira o para retener otros objetos. De otra forma dichas asas se obtienen por fijación de tirillas metálicas por soldadura, remachado u otros sistemas.



2307

152963

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa, vista en perspectiva, una brida según el invento, antes de su aplicación. - - - - -

Figura 2, representa, en vista lateral, la brida de referencia, vista en disposición operativa. - - - - -

10. Figura 3, es un detalle de la misma brida en vista frontal. - - - - -

Figura 4, es un detalle en sección del cierre de la brida. - - - - -

Figura 5, representa en perspectiva un conjunto de bridas sucesivamente enlazadas. - - - - -

15. Figura 6, representa en sección longitudinal tres tipos de asas. - - - - -

20. La presente brida con soporte, se compone de una tira metálica maleable 1, solidaria perpendicularmente por una de sus caras, a una espiga roscada 2, y de un anillo 3 de sección circular o de bordes interiores redondeados, que permite la introducción de dicha tira 1. Estos elementos presentan un recubrimiento protector aislante y elástico, a base de un plastisol, de una laca o barniz, aplicados por pulverizado, pintado, inmersión, electrodeposición, electroforesis u otros sistemas. - - - - -

25. La unión entre la tira 1 y la espiga 2, se efectúa por medios tales como soldadura, remachado, embutición u otros. - - - - -

Se prevé el dotar la tira 1 de unas asas 4 que se

100-6-75

152963<sup>13</sup>



obtienen mediante cortes paralelos practicados en sentido longitudinal o transversal, o en ambos, tras lo cual se levanta la porción de tira comprendida. - - - - -

5. Otras formas de obtener las asas 4 consisten en emplear tirillas metálicas que son unidas por soldadura 5 o por remaches 6. - - - - -

10. El empleo y aplicación de la presente brida, se realiza de la siguiente manera. La tira 1 es colocada contorneando una pluralidad de artículos tales como hilos, cables, conductores u otros, cifándose para agruparlos y retenerlos, siendo pasados por el anillo 3 los extremos libres 7 de la propia tira 1, después de lo cual los mismos extremos son doblados en sentidos contrarios, lo cual proporciona la sujeción de la brida y el presionado de los artículos abrazados. - - - - -

15. Por medio de la espiga roscada 2, debidamente fijada en un paramento, poste u otro medio adecuado, se consigue sostener el referido conjunto de elementos y artículos con o sin colocación de un taco o similar. - - - - -

20. Las asas 4 permiten ensamblar la tira 1 con otra brida igual o semejante, para el mutuo encadenado, o bien colgar otros elementos que permitirán identificar los artículos retenidos, o bien con otras finalidades. - - - - -

25. El recubrimiento protector tiene efectos mecánicos, al evitar roces y corrosiones, y eléctricos al proporcionar un adecuado aislamiento. La condición elástica del material de recubrimiento permite su exacta adaptación a la tira 2 al ser ésta objeto de curvado y torcido, sin sufrir desgarrros ni erosiones. - - - - -

152963

130



5. Descriptas convenientemente las características de la invención, debe hacerse constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

10. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Brida con soporte, caracterizada por el hecho de estar constituida de una tira metálica maleable que, por una de sus caras, está unida perpendicularmente a una espiga roscada, de montaje en punto de utilización, y de un anillo de sección circular apto para abarcar la anchura de la propia tira, estando dotados ambos elementos de un recubrimiento protector aislante y elástico, de modo que al ser aplicada la mencionada tira alrededor de un conjunto de artículos longitudinales a retener, se efectúa la inserción de los dos extremos de la tira dentro del anillo, siendo ceñida la misma tira y dobladas en sentido opuesto sus dos partes extremas sobrantes, logrando el ceñido de dicho conjunto de artículos. - - - - -

20. 2.- Brida con soporte, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que la tira metálica posee una o más asas, según el sentido longitudinal de la



152963

tira, en el transversal o en ambos. - - - - -

5. 3.- Brida con soporte, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que las asas se obtienen por medio de unos cortes paralelos practicados en la tira, siendo levantada la parte de tira comprendida entre dichos cortes. - - - - -

4.- Brida con soporte, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque las asas se obtienen por medio de unas tirillas metálicas que son fijadas a la tira por soldadura.

10. 5.- Brida con soporte, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque las asas se obtienen por medio de unas tirillas metálicas que son fijadas a la tira por remachado. - - - - -

6.- "BRIDA CON SOPORTE". - - - - -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de seis figuras que la ilustran.

BARCELONA, 13 OCT. 1969

P. A. M. CURELL SUÑOL

Por Poder  
Firmado: F. Cortijos

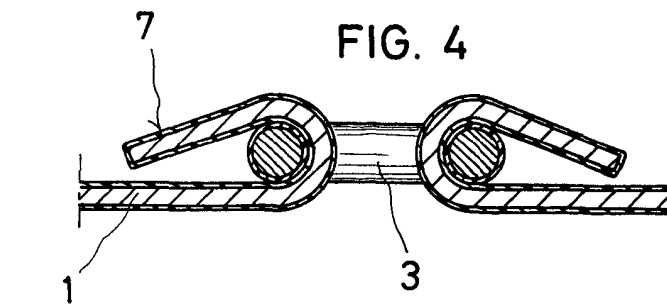


FIG. 1

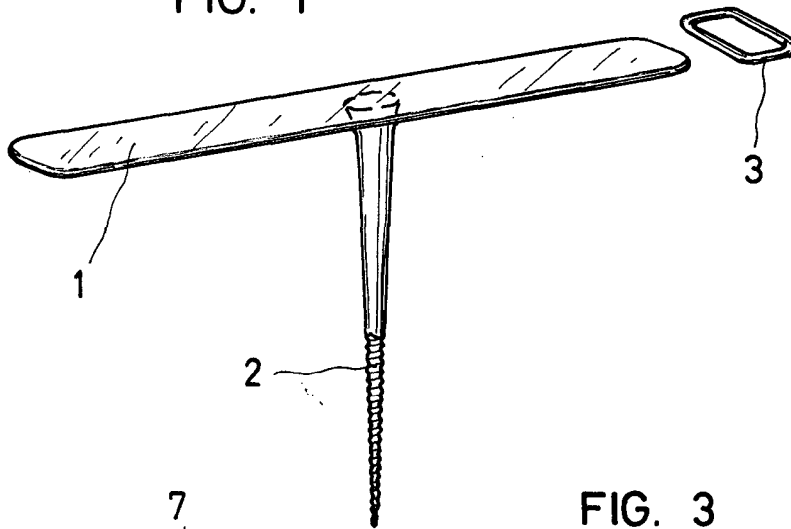


FIG. 2

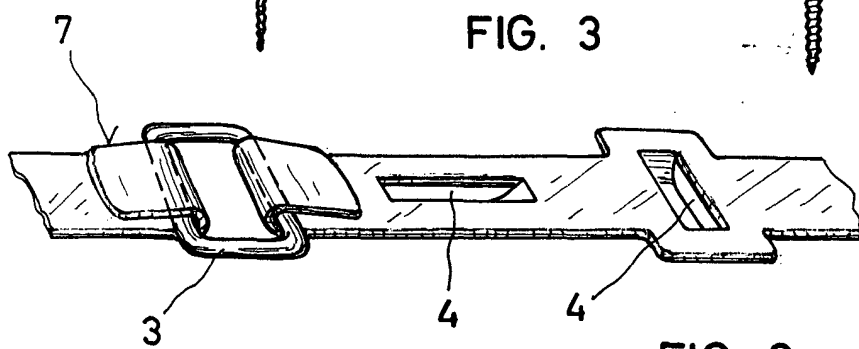


FIG. 3

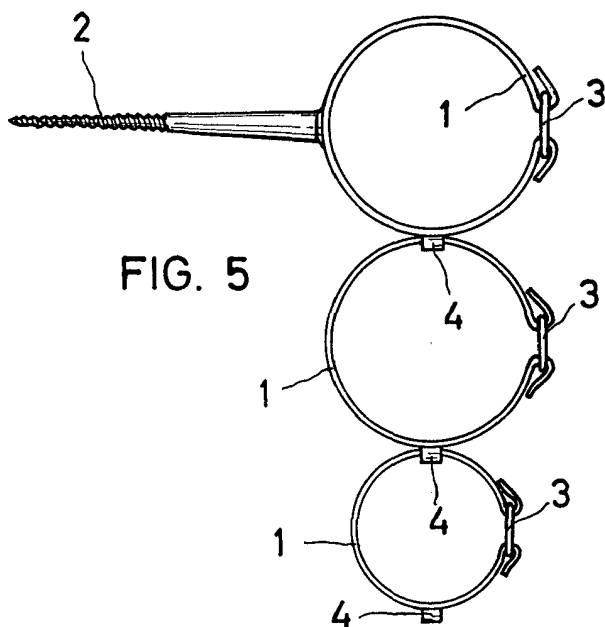


FIG. 4

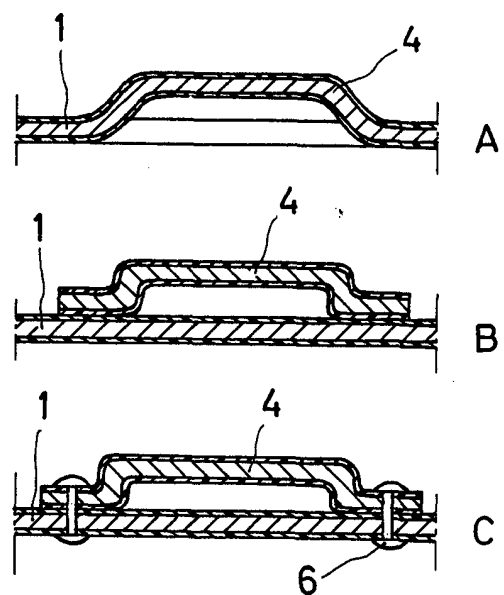


FIG. 5

*E. Arce*